



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 6

Tratado 43

Exp: 3/436/18 y agrs.

Montevideo,

- 3 MAR. 2020

ASUNTO: Orden de prelación de la Asignatura Historia resultante del Llamado a Registro para cubrir vacantes de Inspector de Asignatura Grado I en carácter interino o suplente. Resolución N° 44 Acta N° 55 del CES de fecha 9/10/17.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Prorrogar la vigencia del orden de prelación de la Asignatura Historia, resultante del Llamado a Registro para cubrir vacantes de Inspector de Asignatura Grado I en carácter interino o suplente, aprobada por Resolución N° 44 Acta N° 55 del CES de fecha 9/10/17, hasta 28/02/2021, atento a las necesidades de servicio.

Publíquese en Página web institucional. Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, a la Inspección de Historia, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y al Departamento Docente.

Cumplido, siga al Departamento de Concursos a sus efectos.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO



Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES